

IMPRESO DE PRE-INSCRIPCIÓN (curso 2019-20)

A LAS ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

TOBARRA

DATOS PERSONALES DEL NIÑO/A:

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA NACIMIENTO: _____ LUGAR: _____

EDAD (en años meses): _____ TELEFONO: _____

LOCALIDAD _____ DOMICILIO: _____

C. POSTAL _____

CENTRO DESTINADO ALUMNOS NACIDOS EN 2018:

La Granja

CENTROS DESTINADOS ALUMNOS NACIDOS EN 2017:

La Granja

San Roque I

(Seleccionar el centro con 1 Y 2, por orden de preferencia)

DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL:

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ DNI: _____

DOMICILIO: _____

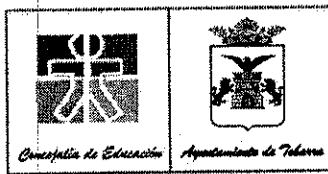
TELEFONO: _____ CODIGO POSTAL: _____

DATOS QUE HAN SUFRIDO MODIFICACIONES EN RELACION CON EL CURSO ANTERIOR

Socio – Familiares: _____

Económicos: _____

Otros: _____



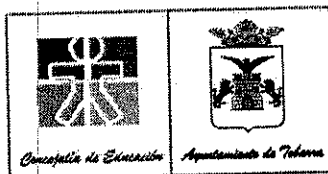
UNIDAD FAMILIAR:

(Relacionar los miembros de la unidad familiar y los datos de cada uno)

APellidos y nombre	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	OCUPACIÓN	LUGAR Y TLF. TRABAJO

SOLICITO PLAZA PARA MI HIJO/A EN EL PROXIMO CURSO 2019/2020

Asimismo, declaro que son ciertos los datos aportados y autorizo a que se realicen consultas en los ficheros públicos para acreditarlos, en especial los de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Ayuntamiento de Tobarra, siendo consciente de que la ocultación o falsedad de los mismos puede ser motivo suficiente para la baja de mi hijo en las Escuelas Infantiles de Tobarra. Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento, de forma expresa.



Documentos que acompaña a efectos de matriculación

1. Fotocopia de **datos fiscales 2018 o borrador Renta 2018**, correspondiente a todos los miembros declarantes de la unidad familiar.
 - a) En caso de no haber presentado la declaración se presentará la siguiente documentación:
 - Trabajadores por **cuenta ajena**: fotocopia de la última nómina.
 - **Autónomos**: fotocopia del último ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta efectuado.
 - B) En caso de desempleo:
 - Certificado en el que se haga constar la prestación que se perciba, expedido por el órgano competente. Se deberán presentar todas las personas en situación de desempleo de la unidad familiar.
 - C) Otras rentas y pensiones:
 - Justificante actualizado de cualquier percepción de rentas y pensiones de todos los miembros de la unidad familiar.
2. **Informe médico** actualizado en el que se haga constar que el niño/a no padece enfermedad infecto-contagiosa que impida su integración en el centro, y en el que se indique si padece cualquier otra enfermedad.
3. Fotocopia del **DNI** de Padres o Tutores.
4. Fotocopia del **libro de Familia**
5. **Informe de convivencia**
6. Orden de domiciliación bancaria.
7. *Niños con necesidades educativas especiales*:
 - Informe del equipo competente
 - Calificación de minusvalía

FECHA

FIRMA

SR. ALCALDE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOBARRA



NOTA INFORMATIVA:

Las Escuelas Infantiles del Excmo. Ayuntamiento ofrecen para las familias que necesiten de este servicio:

1- UN HORARIO AMPLIADO DE SEIS HORAS DIARIAS:

ENTRADA a partir de las **8 HORAS**

SALIDA máxima a las **14 HORAS**

2- EDAD, los alumnos serán admitidos :

1º grupo (nacidos en 2018)

A partir de 12 meses hasta 2 años.

2º grupo (nacidos en 2017)

De 2 a 3 años

3- LAS CUOTAS serán, SEGÚN RENTA:

Mínimo 20 € --- 24€ --- 40€ ---48 € ---56€ ----- máximo 64€

4- Si durante este periodo cualquiera de los admitidos no presentase toda la documentación exigida para la matrícula, se entenderá que renuncia a la plaza, cuyas vacantes podrán sustituirse de las listas de espera.



CRITERIOS DE DESEMPATE EN EL SUPUESTO DE QUE HAYA MAS SOLICITUDES QUE PLAZAS EN UN CENTRO.

Los excesos de matriculas que se produzcan en cada centro, se dirimirán aplicando, en el orden establecido y hasta el momento en que se obtenga el número de alumnos permitidos, los criterios que se exponen a continuación:

- 1.- Fecha de nacimiento (para el aula de 1-2 años)
- 2.- Que el padre y la madre trabajen.
- 3.- Que uno de los padres trabaje.
- 4.- Hermano matriculado en el Centro y o con reserva de plaza.
- 5.- Menor renta per cápita.
- 6.- Mayor número de hermanos.
- 7.- Mayor proximidad al Centro del domicilio familiar o lugar de trabajo de los padres.



ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO CURSO: 2019/ 2020

A partir del próximo día 13 de Mayo comienza el plazo de **RECOGIDA Y PRESENTACIÓN de preinscripciones** para que se pueda optar a las plazas de usuari@s de las Escuelas infantiles de Primer Ciclo de Tobarra.

- **RESERVA DE PLAZAS (niños de 2º año):**
Del 8 al 13 de Mayo
- **PLAZO DE RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE PREINSCRIPCIONES:**
Del 13 al 30 de Mayo.
- **LUGAR DE RECOGIDA Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:**
En c/La Granja s/n. De 13 a 14h.
- **PLAZO DE COMUNICACIÓN:**
Hasta el día 12 de Junio mediante una carta individualizada, se informará del centro y cuota correspondiente a cada niño.
- **RECLAMACIÓN:** días 13 y 14 de Junio.
- **PLAZO DE CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA:**
Del 17 al 21 de Junio, cada familia procederá a la confirmación de matrícula.
- **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y ESPERA:**
Se publicará el día 28 de Junio, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en cada uno de los centros y en la Casa de la Cultura.